

**INFORME DE COMISARIO  
GUAYAQUIL, 17 DE MARZO DEL 2003**

**A LOS SEÑORES SOCIOS DE LA CIA. POMACA C.A.**

**DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 321 DE LA LEY DE COMPAÑIAS Y SU REGLAMENTO VIGENTE Y EN CALIDAD DE COMISARIO DE LA CIA POMACA C.A. HE EXAMINADO EL BALANCE GENERAL Y EL ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2002.**

**EL EXAMEN SE REALIZÓ DE ACUERDO CON LAS DISPOSICIONES DEL REGLAMENTO VIGENTE DE LA LEY DE COMPAÑIAS, EN CONSECUENCIA, SE VERIFICARON LOS REGISTROS CONTABLES Y LAS EVIDENCIAS DOCUMENTADAS, PARA OBTENER UNA CERTEZA RAZONABLE SOBRE LA INFORMACIÓN Y CANTIDADES PRESENTADAS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS EXAMINADOS.**

**COMO PARTE DE MI EXAMEN, HE VERIFICADO QUE LOS ADMINISTRADORES HAYAN CUMPLIDO CON LAS NORMAS LEGALES, ESTATUTARIAS Y REGLAMENTARIAS, ASI COMO LAS RESOLUCIONES DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS Y DEL DIRECTORIO; CONSIDERO QUE EL LIBRO TALONARIO Y EL LIBRO DE ACCIONES Y ACCIONISTAS SON MANEJADOS ADECUADAMENTE, POR OTRO LADO, TANTO LOS COMPROBANTES DE RESPALDO COMO LOS LIBROS DE CONTABILIDAD, SON PREPARADOS Y CONSERVADOS DE CONFORMIDAD CON LAS DISPOSICIONES LEGALES VIGENTES.**

**SE HA REVISADO Y PROBADO SATISFACTORIAMENTE EL SISTEMA DE CONTROL INTERNO DE LA COMPAÑIA, EN LA MEDIDA QUE SE LO CONSIDERO NECESARIO PARA ESTABLECER LAS BASES DE CONFIABILIDAD DE LOS REGISTROS, EN CUANTO A LA SEGURIDAD DE LA PROTECCIÓN Y CONSERVACIÓN DE LOS ACTIVOS BAJO CUSTODIA DE LA EMPRESA.**

**LAS RELACIONES E INDICES DE LOS ESTADOS FINANCIEROS SON CONFIABLES Y ADEMAS, HAN SIDO ELABORADOS CONSIDERANDO LOS PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD GENERALMENTE ACEPTADOS EN EL ECUADOR.**

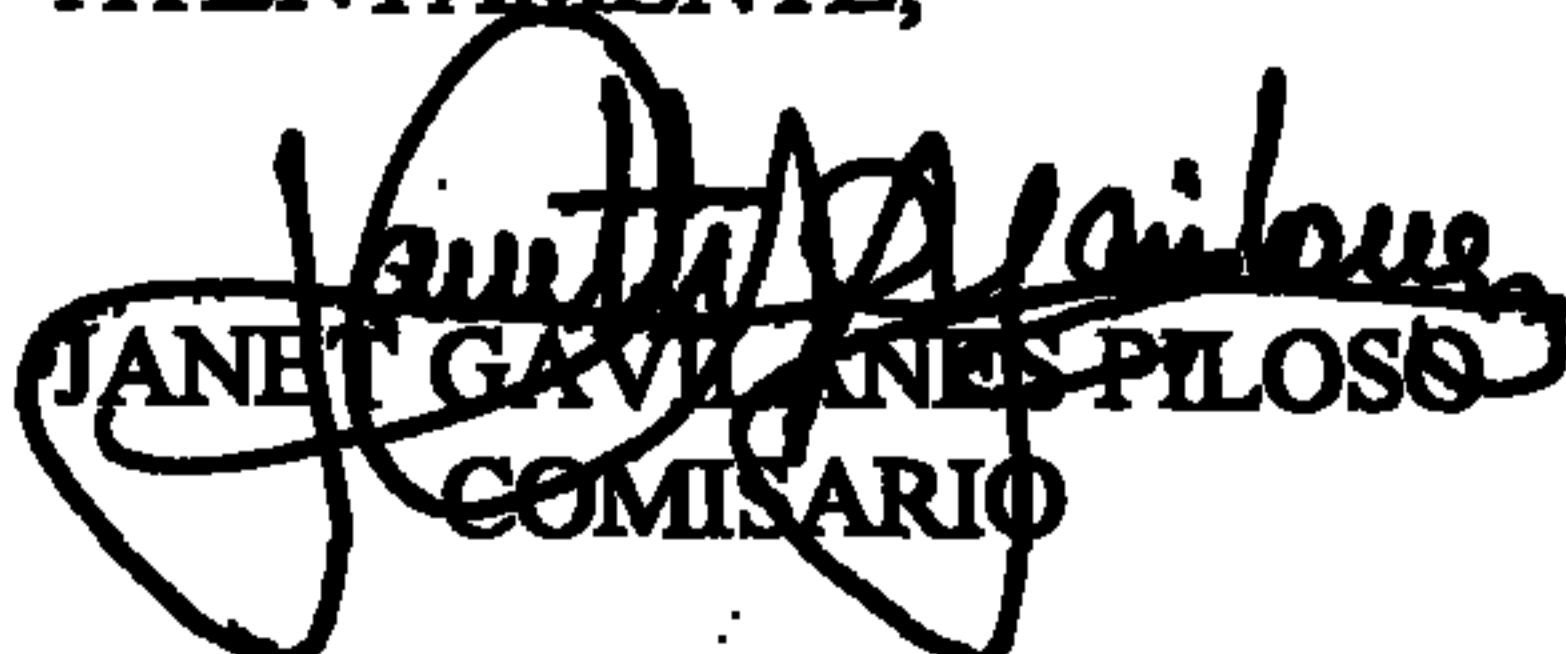
**NO SE HAN OMITIDOS EL CONOCIMIENTO DE LOS PUNTOS DEL ÓRDEN DEL DÍA DE LAS JUNTAS GENERALES DE ACCIONISTAS Y DE LOS DIRECTORIOS REALIZADOS.**

**LA CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA SE REALIZÓ DE CONFORMIDAD CON LAS DISPOSICIONES SOCIETARIAS VIGENTES.**

**EN LOS EXPEDIENTES DE LA JUNTAS GENERALES DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA SE CONSERVAN, DE ACUERDO CON LA LEY, LAS LISTAS DE LOS ASISTENTES A LAS MISMAS.**

**EN MI OPINIÓN, BASADO EN LO ANTERIORMENTE EXPUESTO, LOS REFERIDOS ESTADOS FINANCIEROS PRESENTAN RAZONABLEMENTE LA SITUACIÓN FINANCIERA DE LA CIA. POMACA C.A. AL 31 DE DICIEMBRE DE 2002, Y LOS RESULTADOS DE SUS OPERACIONES EXPUESTAS EN EL ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS POR EL PERÍODO TERMINADO EN ESA FECHA, DE CONFORMIDAD CON LAS REGULACIONES LEGALES, LOS PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD GENERALMENTE ACEPTADOS EN EL ECUADOR Y CON AQUELLAS NORMAS Y PRÁCTICAS CONTABLES ESTABLECIDAS O PERMITIDAS POR LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS DEL ECUADOR.**

**ATENTAMENTE,**

  
**JANET GAVILANES PILOS  
COMISARIO**

**20 ABR. 2003**

  
**20030420**